

## **HECHO ESENCIAL**

### **ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

Santiago, 31 de marzo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de  
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales  
S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y demás normativa pertinente, y debidamente facultado por el Directorio de **ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.** (la “Sociedad”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad que, en sesión ordinaria celebrada el 30 marzo del 2026, el Directorio de la Sociedad ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 30 de abril de 2026, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Alonso de Córdova 4355, piso 15, comuna de Vitacura.

Dado que se ha asegurado la asistencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación conforme a lo establecido en la Ley y los estatutos.

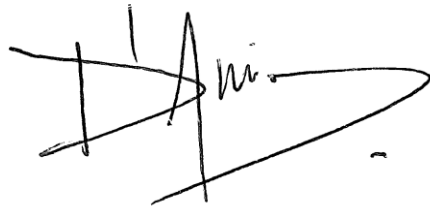
Las materias a tratar en dicha Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de los Estados Financieros, el Balance General y la Memoria Anual del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2025, y examen del informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2025, y en especial, sobre el reparto de los dividendos registrados en dicho período;
3. Renovación del Directorio de la Sociedad;
4. Determinación de la remuneración de los directores;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2026;

7. Información sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046; y,
8. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Finalmente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046, comunico a esta Comisión que los estados financieros y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2025, serán publicados durante el mes de abril del presente año en el sitio web de la Sociedad <https://www.assurant.cl/>, lo cual también se informará a esta Comisión conforme a la normativa vigente.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. D'Amico', with a large, sweeping flourish extending to the right.

---

**Fernando D'Amico**  
Gerente General  
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.